

MU-90.521

12 DIC 1962



90521

=90521

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Paul NAT GAYNES, de nacionalidad francesa,
residente en Alella (Barcelona), Calle Mediterráneo, 2,
por "PANTALLA PARA LAMPARAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pantalla plisada para lámparas, que constituye una auténtica novedad de la materia, por su original presentación y su gran calidad decorativa.

5. Las pantallas plisadas se han intentado realizar pero siempre se ha fracasado ante el problema que representa la conservación de los pliegues. En todo caso, cuando tenía que lavarse una pantalla, era preciso devolverla a la palinchadora para marcar de nuevo los pliegues de forma que su conservación resultaba costosísima. Es por
- 10.

90521⁴² D. 3



ello que las pantallas de esta clase, hasta el presente, no han pasado de meros intentos.

5. El objeto de la invención soluciona todas las dificultades expuestas, de una manera sencillany económica, que no desmejora en lo más mínimo su óptima presentación.

10. Esencialmente la pantalla en cuestión consta de una lámina termoplástica translúcida, con dos de sus bordes unidos formando un cuerpo tubular, dotado de una pluralidad de pliegues según sus generatrices, en sendos opuestos y alternados, termofijados formando un plisado permanente, cuyo cuerpo tubular está dotado de medios convencionales para su fijación a la lámpara.

15. La cara externa de la lámina termoplástica lleva consigo incorporado si se desea un tejido decorado y coloreado de acuerdo con las necesidades de la decoración. Este tejido, en una realización preferida, puede comprender o estar formado en su totalidad por hilos termoplásticos, soldeables a la lámina base de la pantalla.

20. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pantalla en posición de uso: la figura 2 es un detalle a mayor escala, en sección transversal de la lámina plisada, con su tejido incorporado, montada en un aro inferior que constituye el armazón de soporte;



y la figura 3 es una vista en planta de una pantalla desmontada y plegada para su transporte o alojamiento.

La pantalla descrita consta de una lámina termoplástica -1-, transparente o translúcida, con dos de sus bordes unidos para formar un cuerpo tubular troncocónico, provisto de una pluralidad de pliegues en zig-zag, según sus generatrices, termofijados formando un plisado indeformable.

5.

En la cara externa la lámina -1- se halla incorporado un tejido -2-, convenientemente decorado, integrado total o parcialmente por hilos termoplásticos, que permiten la íntima unión entre el tejido y la lámina base (figura 2).

10.

En las proximidades del borde inferior de la lámina -1- y en cada una de los pliegues, se han practicado sendos orificios -3- alineados, que dan paso a un aro rígido -4-, dotado de varillas radiales -5-, para el montaje de la pantalla al soporte de la lámpara. Este tipo de soporte, como es natural, puede ser variado según convenga y de acuerdo con la construcción de la lámpara que lo ha de recibir.

15.

20.

La pantalla descrita ofrece diversas cualidades entre las que cabe mencionar la indeformabilidad de los pliegues ya que son obtenidos por termofijación. Dada la naturaleza de la lámina -1-, ésta no se deforma ni sufre alteración alguna ante el calor persistente de la bombilla. Asimismo, la indeformabilidad de los pliegues en zig-zag, persiste aún después de lavar la pantalla, cuan-

25.

12 DIC.
90521



lidad de suma importancia para su conservación.

5. El tejido -2-, queda unido consubstancialmente a la lámina -1-, debido a la presencia de hilos termoplásticos en su estructura. La combinación de estos hilos puede realizarse con otros de fibras naturales. El tejido así constituido admite la estampación usual, de forma que la pantalla ofrece un campo extensísimo en cuanto a su decoración y combinaciones gráficas y cromáticas. A ello cabe añadir el efecto difusor que de por sí ofrece el plisado de la pantalla, de modo que la luz se dispersa en todas direcciones adoptando aquella calidad suave y anortiguada tan apropiada para dar tono justo al ambiente de una habitación, que adquiere un aire acogedor y de agradable intimidad.

10. Las ventajas descritas no significan una realización más costosa que las precedentes, antes al contrario, ya que su simplicidad influye favorablemente en su economía.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios pueda presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad,

12 DIC.

NOTA

90521



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Pantalla para lámparas, que está constituida esencialmente por una lámina termoplástica translúcida, con dos de sus bordes opuestos unidos para formar un cuerpo tubular, dotado de una pluralidad de pliegues según sus generatrices, en sentidos opuestos y alternados, termofijados formando un plisado permanente, cuyo cuerpo tubular está dotado de orificios adyacentes a sus pliegues internos para su fijación a un armazón de soporte.

10. 2. Pantalla para lámparas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que una de las caras de la lámina va fijado un tejido decorado en forma adecuada.

15. 3. Pantalla para lámparas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que al menos una parte de los hilos que forman el tejido fijado a la lámina, son termoplásticos de modo que se sueldan a la misma fijando el tejido sobre ella.

20. 4. Pantalla para lámparas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de diciembre de 1961.

Paul NAT GAYNES

p.a.

90521



Fig. 1

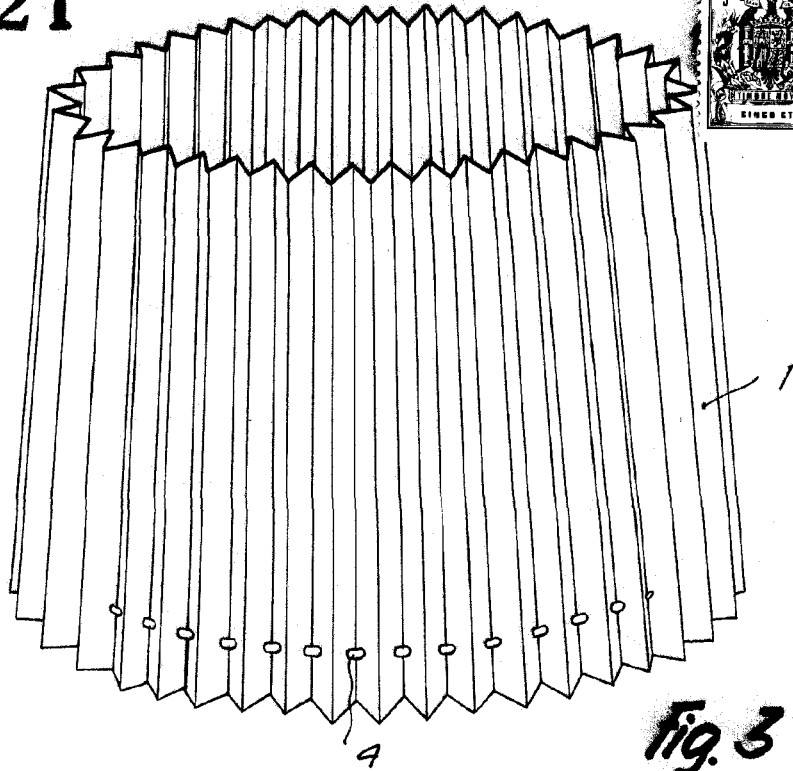


Fig. 3

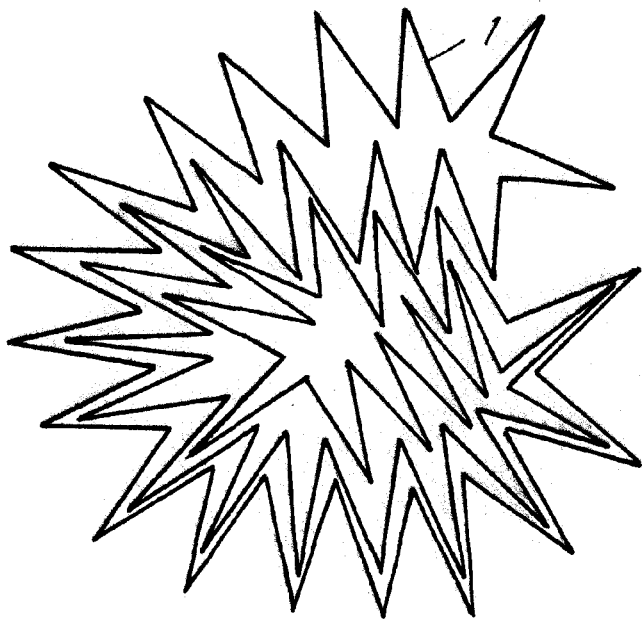
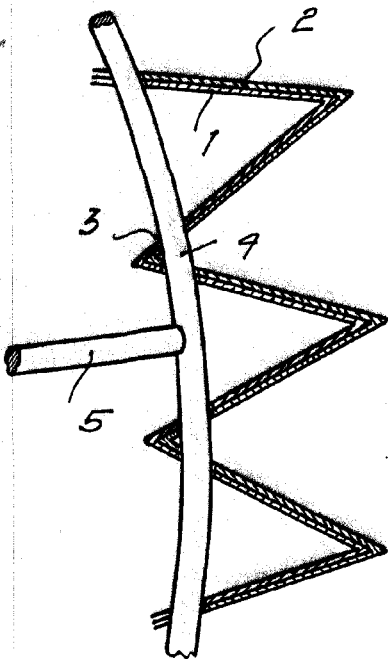


Fig. 2



Barcelona, 12 Diciembre 1961
Paul Nat. Gaynés

f.a. L. FONTE

0575